

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EL  
DESARROLLO Y LA EDUCACIÓN

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## FUNDAMENTOS Y ESTRUCTURA DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS EUROPEOS Y ESPAÑOL

CÓDIGO 22203072



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



66BC4A5A4B8B8BE66B31095FC5A5E14F

17-18

FUNDAMENTOS Y ESTRUCTURA DE LOS  
SISTEMAS EDUCATIVOS EUROPEOS Y  
ESPAÑOL

CÓDIGO 22203072

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	FUNDAMENTOS Y ESTRUCTURA DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS EUROPEOS Y ESPAÑOL
Código	22203072
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EL DESARROLLO Y LA EDUCACIÓN
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La intervención de los psicólogos en educación no es reciente, sin embargo, en muchas ocasiones su actuación profesional se ha llevado a cabo al “lado” del sistema educativo sin un conocimiento profundo del mismo (políticas educativas, centros educativos, estructura, etapas, currículum, servicios educativos, resultados, etc.) quedando, en el mejor de los casos, descontextualizada y circunscrita a la casuística individual.

El papel del Psicólogo en nuestro actual sistema educativo es cada vez más relevante, para el que debe formarse en el conocimiento de la institución en la que va a desarrollar su profesión. Además la incorporación de otros profesionales con diferentes perfiles aumenta paulatinamente. En el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, como su nombre indica, existe una trayectoria consolidada en los temas relacionados entre psicología y educación y se estima necesario aprovechar los nuevos planes de estudio para ofertar al psicólogo escolar y a los profesionales que desde otros campos (social, sanitario, etc) o de otras disciplinas (Filosofía, Química, Geografía, Derecho, etc.) que quieren desarrollar su profesión en la educación, una visión amplia del modelo escolar en el que se inspira nuestro sistema educativo, bases teóricas, sistema jurídico, currículum, respuesta a la diversidad, particularidades de las diferentes comunidades autónomas, etc. Asignatura que, sin duda, aportará un gran marco conceptual imprescindible para todo profesional que pretende desarrollar su profesión en el ámbito educativo.

Así mismo, la era de la globalización en que estamos inmersos con la creciente internacionalización de las políticas educativas demanda la presencia de personas teórica y profesionalmente competentes en el análisis de las tendencias educativas internacionales y nacionales, así como en las derivaciones prácticas en los centros escolares.

Esta asignatura tiene como finalidad **el análisis del sistema educativo español y los paradigmas educativos europeos más relevantes en sus diferentes aspectos, las recientes evaluaciones internacionales y sus implicaciones en la educación.**



## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los estudiantes no necesitan conocimientos previos en sistemas educativos, pedagogía u otras cuestiones educativas. No obstante, es preciso que estén motivados a desarrollar su profesión en cualquiera de los aspectos del entorno educativo, independientemente de su campo académico de procedencia, que puede o no ser el estrictamente educativo. De manera más específica, la visión de la funcionalidad de los conocimientos que conforman esta asignatura así como la óptima consecución de las competencias a desarrollar requieren para su aplicación una aproximación al sistema educativo en alguno de sus perfiles profesionales (profesor, asesor, técnico en servicios educativos, psicólogo, etc.). Para seguir el diseño del curso, dentro de la metodología propia de la UNED, los estudiantes deben contar con acceso a Internet y estar familiarizados con el manejo de la tecnología informática y de la comunicación. Requisitos necesarios para participar en foros de discusión on-line, interactuar en video conferencias en tiempo real, intervenir en los cursos virtuales y contar con la asistencia educativa de los tutores y del equipo docente que realizará un seguimiento del estudio, periódico y sistemático que de manera sistemática y continuada debe realizar el alumno.

Los bloques de contenidos están organizados de forma modular y secuenciada, por lo que los estudiantes deberán ajustar el proceso de aprendizaje a la temporalización que establezca el equipo docente, cronograma, plazos de preparación de los materiales de estudio y entrega de actividades, etc.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JOSEFA GIL DE GOMEZ RUBIO  
mjgil@psi.uned.es  
91398-7953  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Se podrá contactar con el equipo docente en los foros de la plataforma virtual, por correo electrónico o postal y por teléfono. Las entrevistas personales se establecerán, si procede, por consenso. La dirección del equipo docente, sus números de teléfono, así como los días y horas de atención se harán públicos en la plataforma virtual al comienzo de curso



## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El logro de unos buenos resultados de aprendizaje requiere la consecución de los siguientes objetivos, competencias genéricas y específicas (cognitivas, destrezas y actitudes) :

#### I Objetivos

El objetivo general es **lograr la formación específica de los futuros profesionales (psicólogos, profesores técnicos de servicios a la comunidad, educadores sociales, sanitarios, etc.) que pretenden desarrollar su profesión en el ámbito educativo, ofertando una visión amplia de los sistemas educativos español y europeo, así como métodos y técnicas de investigación propios de esta disciplina, para el desarrollo de las competencias genéricas y específicas de la asignatura.**

Para la consecución de este objetivo es necesario:

1. Indagar y analizar los principales paradigmas educativos de la Europa actual.
2. Conocer los sistemas educativos más relevantes de la Unión Europea (Inglés, Francés y Alemán)
3. Conocer y Analizar el sistema educativo español.
4. Profundizar en el paradigma que inspira el sistema educativo español: Comprensividad y Diversificación.
5. Conocer la respuesta que el sistema educativo da a la gran diversidad existente desde la un enfoque inclusivo.
6. Estudiar la legislación educativa española y europea más relevante.
7. Dominar la terminología específica y relevante en el ámbito educativo.
8. Utilizar técnicas de análisis y comparación de datos.
9. Comparar los sistemas educativos más relevantes de la Unión Europea
10. Familiarizarse y estudiar las principales evaluaciones internacionales en educación.
11. Utilizar fuentes documentales, servicios y recursos para obtener, analizar y comparar información

#### II. Competencias genéricas o transversales \_

1. Capacidad de gestión de la información de diferentes fuentes.
2. Capacidad para interactuar y trabajar en equipo a través de los foros virtuales.
3. Fomento de la capacidad de investigación para lograr un conocimiento más profundo.
4. Curiosidad por conocer y difundir estudios e investigaciones educativas científicas.
5. Indagación de instituciones, escuelas y/o experiencias educativas innovadoras



### III. Competencias específicas

- Cognitivas (Saber):

1. Alcanzar y profundizar en los conceptos científicos relacionados con los sistemas educativos.
2. Adquirir los marcos de referencia educativos necesarios que permitan comprender los diferentes paradigmas educativos.
3. Conocer las estructuras de los sistemas educativos europeos más relevantes.
4. Analizar la organización del sistema educativo español.
5. Profundizar en las bases teóricas que lo sustentan.
6. Conocer la estructura de la institución escolar.
7. Conocer la heterogeneidad de las aulas educativas.

8. Conocer los servicios y recursos más importantes de nuestro sistema educativo.

- Procedimentales /Instrumentales (Saber hacer)

1. Desarrollar técnicas de indagación y estudio autónomo.
2. Realizar búsquedas de información en relación a los diferentes paradigmas educativos.
3. Utilizar métodos de investigación que permitan conocer, analizar e interpretar los estudios más potentes en educación.
4. Progresar en el estudio comparativo de sistemas y resultados.
5. Utilizar las posibilidades de la Europa del conocimiento y la globalización mundial para conocer y comparar los puntos fuertes y débiles de distintos sistemas educativos.
6. Desarrollar habilidades para formular juicios y valoraciones con fundamento científico.

- Actitudinales (Ser)

1. Propiciar la capacidad de inserción profesional fomentando en el estudiante una actitud positiva hacia un desarrollo profesional cooperativo e interdisciplinar.
2. Fomentar la capacidad de empatía, comunicación y cooperación en su formación actual y en su desarrollo profesional.
3. Motivar al compromiso con el estudio, la comparación y la crítica de diferentes perspectivas educativas para la mejora y el avance profesional propio.
4. Sensibilizar en la necesidad de investigar, utilizar y difusión de experiencias innovadoras



contrastadas.

5. Despertar el gusto por contrastar las bondades e inconvenientes consecuentes de la globalización en la educación.
6. Fomentar la formación inicial, procesual y continua en el ámbito profesional

## CONTENIDOS

## METODOLOGÍA

Se utilizará la metodología propia de la UNED que aplicada al Master tiene como finalidad maximizar los recursos pedagógicos y la comunicación no sólo entre el equipo docente y los alumnos sino también entre ellos implica la realización de actividades de trabajo personal propiamente dicho y la participación activa en la plataforma virtual, encaminadas a la elaboración de un informe final de investigación.

La metodología combina el trabajo autónomo por parte del alumno con contenidos teóricos con trabajos en grupo. Sería deseable una influencia recíproca entre aquello que se puede aportar desde el trabajo autónomo e individual al enriquecimiento grupal.

Al contener la asignatura una amplia panorámica de sistema educativo, sería deseable el intercambio de información entre los alumnos y en la conformación de pequeños grupos que pueden profundizar en algún apartado del programa e intercambiar, analizar y criticar el de otros grupos.

Esta metodología favorece la adquisición de una serie de destrezas que por un lado conducirán a un mejor conocimiento análisis y valoración crítica del sistema educativo y por otro lado, a la competencia posterior en su trayectoria profesional.

### ***Actividades de trabajo personal propiamente dicho:***

- Lectura comprensiva de los temas.
- Estudio y reflexión sobre los contenidos de la bibliografía básica.
- Realización de actividades en cada bloque de contenido: confección de esquemas iniciales, anotación de términos clave, elaboración de resúmenes, realización de ejercicios de autoevaluación, etc.
- Revisión y análisis de artículos relacionados con los contenidos expuestos en la web o reflejados en la bibliografía complementaria.



Una adecuada y fluida interacción de los distintos elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje debe utilizar estrategias tanto tradicionales (información escrita, artículos, etc.) como actuales (es el caso de las TICs), resulta un elemento de especial importancia para la consecución de los objetivos y competencias propuestos. Por todo ello, nuestra propuesta metodológica se basará en: documentación aportada por el profesor, recursos que el equipo docente pondrá al alcance de los alumnos y de la dinámica de enseñanza-aprendizaje, y dinámicas activas de trabajo

El aprendizaje basado en la elaboración de un proyecto, preferiblemente en pequeño grupo, favorecerá la construcción conjunta del conocimiento que consistirá en la elaboración de un análisis críticamente constructivo sobre alguna de las áreas temáticas del programa. En consecuencia, en términos generales, en el desarrollo de la asignatura podemos especificar tres fases:

- Individual y autónoma, en la que el alumno se familiariza con los contenidos. Trás el conocimiento de la panorámica general, se centra en la parte de su mayor interés, sobre la que inicia una ampliación y búsqueda (bibliográfica, de recursos, etc.)
- Establecimiento, a ser posible de pequeños grupos, aunando intereses o para intercambiar información que complete, sume enriquezca, etc. tanto el trabajo individual como el grupal.
- Autoevaluación del trabajo individual o grupal y evaluación el de los compañeros, con

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Los contenidos de estudio básicos, o la manera de llegar a ellos se pondrán a disposición del estudiante. En este apartado se reseña alguna bibliografía básica, ahora bien el tema es de tal actualidad que la mayoría de la bibliografía es complementaria, accediendo a los contenidos básicos en su mayoría a través de la red y que basicamente responden a tres apartados.

- **Publicaciones básicas disponibles en formato electrónico:**
- **Materiales y orientaciones básicas elaboradas por el equipo docente disponibles en ALF**
- **Publicaciones complementarias disponibles en formato electrónico:**



## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

CROSSLEY, M. and WATSON, K. (2003): *Comparative and International Research in Education*. London, Routledge.

ENKIST, I. (2006) *Aprender de las reformas escolares inglesas*. Comunidad de Madrid. Consejería de Educación. Dirección General de Ordenación Académica.

GARCÍA GARRIDO, J.L. (2005): *Sistemas educativos de hoy*. Madrid, Ediciones Académicas.

GARCÍA GARRIDO, J.L. y GARCÍA RUIZ, M.J. (2005): *Temas candentes de la educación en el siglo XXI*. Madrid, Ediciones Académicas.

GARCÍA GARRIDO, J.L. (2006): *La máquina de la educación. Preguntas y respuestas sobre el sistema educativo*. Barcelona, Ariel.

GIL DE GÓMEZ RUBIO, J. Y OTROS. (2002): *Legislación educativa para la diversidad*. Madrid, Sanz y Torres.

GREEN, A. (1999): *Convergente and divergente in European education and training systems*. Institute of Education, University of London.

HÖRNER, W. (ed) (2007): *The Education Systems of Europe*. London, Springer.

MARTÍNEZ USARRALDE, M.J. (2003): *Educación Comparada. Nuevos retos, renovados desafíos*. Madrid, La Muralla.

MUÑOZ GÓMEZ, J.A. Y OTROS (2003): *Descripción de la diversidad en la legislación educativa*. Madrid. Sanz y Torres.

PEDRO, F. y PUIG, I. (1998): *Las reformas educativas. Una perspectiva política y comparada*. Barcelona, Paidós.

PUELLES, M. de (2006): *Problemas actuales de política educativa*. Madrid, Morata.



PUELLES, M. de (2007): *Política y educación en la España contemporánea*. Madrid, UNED.

PRATS, J. y RAVENTÓS, F. (Dir.) (2005): *Los sistemas educativos europeos ¿crisis o transformación?*. Barcelona, Fundación "la Caixa".

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

### **Documentación aportada por el profesor:**

- Directrices para el estudio/comprensión y aprovechamiento Información teórica, textos y artículos.
- Material audiovisual.
- Materiales e Instrumentos de evaluación preliminar.
- Videoconferencias con el Equipo Docente y con profesionales de diferentes ámbitos.

### **Recursos que el Equipo Docente pondrá al alcance de los alumnos y de la dinámica de enseñanza-aprendizaje:**

- Creación de un foro de comunicación Equipo Docente-alumnos.
- Creación de un espacio virtual de comunicación alumno-alumno.

El equipo docente pondrá al alcance de los estrudiantes y de la dinámica de enseñanza aprendizaje:

1. Orientaciones didácticas para el estudio, materiales de trabajo y actividades.
2. Documentos y artículos científicos.
3. Materiales audiovisuales.
4. Foros de comunicación
5. Páginas web como:



<http://www.eurydice.org>

<http://www.madrid.org>

<http://www.mecd.es>

<http://www.sourceOCDE.org>

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

